Acta de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las nueve horas con diecisiete minutos del día once de septiembre de dos mil catorce, se encuentran reunidos en la Salón de Cabildos "Ezequiel Capistrán Rodríguez" de Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional:** solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento,** procede a pasar lista de asistencia:----------

C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional..... presente
C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal..... ausencia justificada
C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor..... presente
C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor..... presente
C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora..... presente
C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora..... presente
C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor..... presente
C. Maximo Quintana Haddad, Sexto Regidor..... presente
C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora..... presente
C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor..... presente
C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor..... presente
C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor..... presente
C. Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor..... presente
C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor..... presente
C. Gabriela Ortíz Martínez de Kores, Décima Tercera Regidora..... presente

El **Secretario del Ayuntamiento:** da cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que la Presidenta Municipal Constitucional, declara la existencia de quórum legal e instruye al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**, procede a dar cumplimiento con lo solicitado.----------

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 04 de septiembre de 2014.----------
V. Asuntos Generales.----------
VI. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** comenta: una vez que se ha dado a conocer la propuesta de Orden del Día queda a su consideración, así como para los Asuntos Generales que deseen inscribir y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, interviene en este punto el **C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor**. En uso de la voz el **Primer Regidor:** Señora Presidenta Municipal, compañeros integrantes de este Cuerpo Edilicio, como Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, solicito la inclusión en el Orden del Día, del punto relativo a la solicitud de la C. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe otorgar un reconocimiento económico al señor Bernardo Camacho Quiroz, maestro alfarero quien elaboró la artesanía ganadora del Records Guinness denominada "la cazuela más grande del mundo", gracias. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muchas gracias Señor Regidor. ¿algún comentario adicional?, entonces solicito en este momento por favor al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación de este Cuerpo Colegiado la inclusión del punto que refiere el Señor Regidor Rafael Gómez Escalera, por favor. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, informo a ustedes que no hubo registro de inscripciones para el punto de Asuntos Generales, asimismo, solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta de Orden del Día, con la inclusión en el quinto punto de la propuesta que realiza el C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor, relativa a la solicitud de la Lic. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe otorgar un reconocimiento económico al señor Bernardo Camacho Quiroz, maestro alfarero quien elaboró la artesanía ganadora del Records Guinness como "la cazuela más grande del mundo", recorriéndose por tanto el numeral de Asuntos Generales y Clausura de la Sesión, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 202/2014: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014; 3, 4, 8, 18, 28 fracción III, 39, 40, 42, 49 fracción IX y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por mayoría de doce votos a favor y dos en contra de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba incluir en el Quinto Punto del Orden del Día de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 11 de septiembre de 2014,

la propuesta que realiza el C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor, relativa a la solicitud de la C. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe otorgar un reconocimiento económico al Sr. Bernardo Camacho Quiroz, maestro alfarero, quien elaboró la artesanía ganadora del Records Guinness como "La Cazuela más grande del mundo".----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, la propuesta del Orden del Día, por favor. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta de Orden del Día, incluyendo el punto que señala el C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor, y que ha sido aprobado por mayoría de votos, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 203/2014: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014; 3, 4, 8, 28 fracción III, 39, 40, 42, 49 fracción IX y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por mayoría de doce votos a favor, uno en contra y una abstención de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 11 de septiembre de 2014, con la inclusión en el Quinto Punto de la propuesta que realiza el C. Rafael Gómez Escalera, relativa a la solicitud de la C. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe otorgar un reconocimiento económico al Sr. Bernardo Camacho Quiroz, maestro alfarero, quien elaboró la artesanía ganadora del Records Guinness como "La Cazuela más grande del mundo", recorriéndose por tanto un numeral los Asuntos Generales y la Clausura de la Sesión, sin inscripción en Asuntos Generales.----------

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 04 de septiembre de 2014.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para atender el cuarto punto del Orden del Día y tomando en consideración que el acta de referencia les fue remitida con antelación, solicito a los integrantes de este Cabildo se dispense su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente, por favor. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa de lectura del acta correspondiente a la Décima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 04 de septiembre del año 2014, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 204/2014: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014; 3, 4, 28 fracción IV, 39, 40, 42, 49 fracción IX y 52 fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del Acta correspondiente a la Décima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 04 de septiembre de 2014.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** le solicito entonces al **Secretario del Ayuntamiento** someta a consideración el contenido del acta correspondiente a la Décima Octava Sesión Extraordinaria de este Cabildo, por favor. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dispensado la lectura del acta correspondiente a la Décima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 04 de septiembre del presente año, queda a su consideración el contenido de la misma, y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Ayuntamiento si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz el **Presidenta Municipal Constitucional:** no habiendo comentario le solicito entonces al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, para aprobar el acta de la Décima Octava Sesión Extraordinaria de este Cuerpo Colegiado, por favor. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del acta correspondiente a la Décima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 04 de septiembre de 2014, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 205/2014: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014; 3, 4, 28 fracción IV, 39, 40, 42, 49 fracción IX y 52 fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad

de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta correspondiente a la Décima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 04 de septiembre de 2014.----------

Quinto Punto: Presentación discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe otorgar la cantidad de $243,000.00 (Doscientos cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), al señor Bernardo Camacho Quiroz, maestro alfarero y vecino de Pueblo Mágico de Metepec, Estado de México, como reconocimiento por la elaboración de la cazuela ganadora del Records Guinness "La Cazuela más grande el mundo", otorgada al Municipio de Metepec.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el quinto punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto de la propuesta que pone a consideración de este Cuerpo Edilicio, el C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, relativo a la solicitud de la C. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal de Metepec, Estado de México, a través de su oficio Nº DCyFA/893/2014, de fecha 08 de septiembre del año 2014, interviene en este punto el **C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor**. En uso de la voz el **Octavo Regidor:** solicito que la votación sea nominal. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** con mucho gusto Señor Regidor muy amable, ¿algún comentario adicional?, solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, por favor. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado, el C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, relativo a la solicitud de la C. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal, a través de su oficio Nº DCyFA/893/2014, de fecha 08 de septiembre del año 2014, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe otorgar la cantidad de $243,000.00 (Doscientos cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), al señor Bernardo Camacho Quiroz, maestro alfarero y vecino de este Pueblo Mágico de Metepec, como reconocimiento por la elaboración de la cazuela ganadora del Records Guinness, "la cazuela más grande del mundo", otorgada al Municipio de Metepec el pasado domingo 7 de septiembre del año 2014, en la Plaza Benito Pablo Juárez García durante el Primer Festival Gastronómico "Las Tlacualeras", se sirvan manifestarlo como lo ha solicitado el Octavo Regidor en forma nominal, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 206/2014: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014; 3, 4, 28 fracción V, 39, 40, 42, 49 fracción IX y 52 fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por mayoría de doce votos a favor, uno en contra y una abstención de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se autoriza la propuesta que pone a consideración de este Cuerpo Edilicio el C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor, relativa a la solicitud de la C. Alma Patricia Alvarado Navarrete, Directora de Cultura y Fomento Artesanal, por ende se aprueba otorgar la cantidad de $243,000.00 (Doscientos cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) al Señor Bernardo Camacho Quiroz, maestro alfarero vecino de este Pueblo Mágico de Metepec, como reconocimiento por la elaboración de la cazuela ganadora del Records Guinness "La Cazuela más grande del mundo", otorgada al Municipio de Metepec, el día 07 de septiembre de 2014, en la Plaza "Benito Pablo Juárez García", durante el Primer Festival Gastronómico "Las Tlacualeras" por Officially Guinness World Records Amazing, con el registro de votación nominal solicitada por el C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor, siguiente:

C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor.....	A favor
C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora.....	A favor
C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor.....	A favor
C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora.....	A favor
C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor.....	En contra
C. Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor.....	A favor
C. Gabriela Ortiz Martínez de Kores, Décima Tercera Regidora.....	A favor
C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor...	A favor
C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor.....	Abstención
C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor.....	A favor
C. Maximo Quintana Haddad, Sexto Regidor.....	A favor
C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora.....	A favor
C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor.....	A favor
C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional.....	A favor

Sexto Punto: En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el sexto punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Ayuntamiento, de a conocer las inscripciones para el punto de Asuntos Generales, por favor. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta Municipal, Señoras y Señores integrantes de este Ayuntamiento, les informo a ustedes que no hubo inscripciones para el punto de Asuntos Generales.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta Municipal Constitucional, Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, les informo que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión.----------
En uso de la voz la **C. Presidenta Municipal Constitucional, Carolina Monroy del Mazo:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013–2015, siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día jueves once de septiembre del año dos mil catorce, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.----------

Doy Fe

C. Victor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento

C. Carolina Monroy del Mazo
Presidenta Municipal Constitucional

C. Rafael Gómez Escalera
Primer Regidor

C. Alfredo Quiroz Fuentes
Segundo Regidor

C. María del Carmen Peralta Vaqueiro
Tercera Regidora

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora

C. Mariano Camacho San Martín
Quinto Regidor

C. Maximo Quintana Haddad
Sexto Regidor

C. Nora Brenda Aguilar Jardón
Séptima Regidora

C. Leobardo Plata Castañeda
Octavo Regidor

C. Everardo Padilla Camacho
Noveno Regidor

C. José Lenin Diaz Azpra
Décimo Regidor

C. Juan José Hernández Vences
Décimo Primer Regidor

C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel
Décimo Segundo Regidor

C. Gabriela Ortiz Martínez de Kores
Décima Tercera Regidora

0976

SINTEXTO